

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Código</b>	E000006226
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Educación Primaria</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Paloma Llabata Pérez (Coordinadora Grado en Educación Primaria)
<b>Horario de tutorías</b>	Consultar entorno virtual

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Paloma Llabata Pérez
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
<b>Correo electrónico</b>	pllabata@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p><b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b></p> <p>El Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) supone para el alumno una ocasión para reflexionar sobre la educación en general y la educación primaria en particular, el perfil del docente y la necesidad de mantener una actitud de compromiso y responsabilidad ante la docencia desde el deseo de innovación y mejora. Asimismo, significa una oportunidad para desarrollar los máximos niveles de autonomía, de toma de decisiones, de resolución de problemas, de consideración de los diversos elementos que afectan tanto la investigación educativa como la programación didáctica, de autoconocimiento y de análisis y reflexión sobre la realidad educativa.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado forma parte de un módulo denominado Prácticum y TFG que incluye las prácticas I, II, III y IV y las asignaturas Acción tutorial y Desarrollo de la personalidad docente. En cualquier caso, debido al carácter integrador del TFG, éste se relaciona con todos los módulos, materias y asignaturas que constituyen el Grado en Educación Primaria.</p>



## Prerequisitos

Dada la ubicación temporal y el carácter integrador de esta asignatura se entiende que el alumno se encuentra en disposición de cursarla cuando cumple, de manera general, con los requisitos para la matriculación y realización del TFG. Aún así, es conveniente que el alumno reflexione sobre su grado de adquisición y desarrollo de las competencias indicadas en la presente guía docente con el fin de localizar aquellos aspectos susceptibles de mejora y de trabajarlos a lo largo del proceso.

Por otra parte, existen una serie de requisitos normativos. De acuerdo con la normativa académica, para poder matricularse en la asignatura TFG en Educación Primaria, se deberán tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas de los seis primeros semestres (artículo 68). Asimismo, tal como se establece en el artículo 69 , para poder realizar la exposición oral el TFG el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas de la titulación y deberá contar con la autorización del tutor del TFG.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
<b>CGI02</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	<b>RA2</b>	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	<b>RA3</b>	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	<b>RA4</b>	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado)



<b>CGI04</b>	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	<b>RA2</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA3</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA4</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	<b>RA5</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
<b>CGP10</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA5</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	<b>RA6</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones



	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS12</b>	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
	<b>RA2</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
	<b>RA3</b>	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
<b>CGS14</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Se orienta la tarea y a los resultados
	<b>RA2</b>	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	<b>RA3</b>	Profundiza en los trabajos que realiza
	<b>RA4</b>	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	
	<b>RA1</b>	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.

	<b>RA2</b>	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.
	<b>RA3</b>	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendiz en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	<b>RA1</b>	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.
	<b>RA2</b>	Determina estrategias de enseñanza que enfatizan las conexiones existentes entre los diversos contenidos curriculares, tanto longitudinal como transversalmente.
	<b>RA3</b>	Establece procedimientos de evaluación que identifican la integración de saberes.
<b>CEC04</b>	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
	<b>RA2</b>	Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs.
	<b>RA2</b>	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.
	<b>RA2</b>	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.
	<b>RA3</b>	Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados.
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	

	<b>RA1</b>	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
	<b>RA2</b>	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
<b>CEC10</b>	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse	
	<b>RA1</b>	Describe con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto persona y docente
	<b>RA2</b>	Conoce y controla sus propios procesos cognitivos, conductuales y emocionales así como algunos elementos de su entorno.
	<b>RA3</b>	Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales
<b>CEC11</b>	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	<b>RA2</b>	Manifiesta una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales.
<b>CEC14</b>	Conocimientos básicos de la profesión docente	
	<b>RA1</b>	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	<b>RA1</b>	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
	<b>RA2</b>	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.
	<b>RA3</b>	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	
	<b>RA1</b>	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos



## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Los objetivos/resultados de aprendizaje del TFG son los siguientes:

- Mostrar un autoconocimiento adecuado, ajustando las intervenciones y demandas a una imagen realista de sí mismo, como alumno y como docente.
- Localizar necesidades formativas propias así como estrategias para la mejora y el crecimiento personal y profesional.
- Mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje y la mejora, adoptando estrategias adecuadas para superar obstáculos en el proceso formativo.
- Demostrar interés y curiosidad por la propia profesión, por los fundamentos científicos de la misma, y por el propio proceso formativo.
- Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la investigación educativa y/o la programación didáctica.
- Afrontar la resolución de problemas de investigación/didácticos de manera abierta y creativa.
- Identificar y acotar ámbitos relevantes para la investigación educativa.
- Fundamentar adecuadamente las propias producciones, respetando la naturaleza del conocimiento científico y didáctico.
- Expresarse adecuadamente, de manera oral y escrita, en las lenguas oficiales y, si es el caso, en inglés, estructurando y organizando de manera adecuada el propio discurso.
- Planificar el propio trabajo atendiendo a criterios temporales y organizativos de relevancia y ajustándose a las demandas del trabajo encomendado.
- Utilizar una diversidad de fuentes bibliográficas relevantes y de calidad, y respetar los criterios válidos en cuanto a citación y uso de la información.
- Generar un discurso propio aunque fundamentado adecuadamente, respetando las fuentes originales, contrastando y elaborando en profundidad la información.
- Adoptar criterios propios pero fundamentados en el manejo y gestión de la información.
- Mostrar niveles elevados de autonomía en los procesos de toma de decisiones y de gestión del propio proceso de formación.

### Contenidos propios del TFG

- Conocimientos en programación didáctica.
- Conocimientos sobre el proceso de investigación educativa.
- Identificación de necesidades formativas propias.
- Localización y reconocimiento de ámbitos de mejora.
- Expresión oral y escrita en lenguas oficiales o lengua extranjera (inglés).
- Uso de criterios apropiados para la citación bibliográfica.
- Manejo de fuentes bibliográficas diversas.
- Búsqueda, gestión y procesamiento de información de naturaleza compleja.
- Organización y estructuración de información procedente de fuentes distintas.
- Integración y análisis de información.
- Participación activa en procesos de toma de decisiones.



- Afrontamiento y resolución de problemas.
- Planificación autónoma del propio trabajo.
- Búsqueda creativa de respuestas y soluciones.
- Preocupación por la calidad, el propio aprendizaje y la mejora.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

El TFG supone la realización de una programación didáctica o de una investigación original que se realiza de forma individual bajo la supervisión y la guía de un tutor. En concreto, en el artículo 67 de la normativa se señala que "el trabajo fin de grado consistirá en un trabajo autónomo, individual, por parte del estudiante, y deberá estar relacionado bien con el análisis de la práctica profesional, bien con el estudio de sus fundamentos teóricos. Podrá ser un trabajo original de investigación, revisión, aplicación práctica, o una combinación de ellos". En este proceso, el alumno debe poner de manifiesto su capacidad para integrar las diversas competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo del Grado en Educación Primaria y que le capacitan para ejercer su profesión.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyecto de investigación educativa, aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada.
- Programación didáctica para algún curso de la Educación Primaria.

En este sentido, la metodología de la asignatura se orienta en función de la modalidad que adopte el TFG, si bien en todos los casos se sostiene sobre los principios de autonomía, actividad y construcción. El papel de los profesores tutores, tanto en la función de seguimiento como en la función de formación previa, se orientará a proporcionar herramientas que permitan que los alumnos actúen bajo los citados principios (autonomía, actividad y construcción). En algunos casos (seminarios informativos y formativos), se organizarán sesiones en grupo, mientras que en otras (seguimiento del propio proceso y trabajo del alumno) se organizarán sesiones individuales.

Por otra parte, cabe tener en cuenta que la realización del Trabajo de Fin de Grado supone:

1. Analizar de forma sistemática las diferentes dimensiones del objeto y/o la problemática seleccionada; diseñar un proceso de investigación y/o programación didáctica basándose en el análisis científico del contexto en el que se va a aplicar.
2. Presentar por escrito, de forma ordenada y coherente, el documento que recoja el proceso de investigación y/o intervención profesional, destacando los conocimientos de partida, la metodología utilizada, los resultados –si los hubiere–, las conclusiones, etc.



3. Defender y presentar en público, de forma clara y con seguridad, argumentando sólida y objetivamente, la metodología utilizada, los resultados de la investigación y/o intervención y las conclusiones.

Dado que el Trabajo de Fin de Grado puede adoptar formas distintas en función del tipo de trabajo que se realice (investigación o programación), la forma de presentación puede variar en función de la modalidad seleccionada. El alumno deberá, en todo caso, ajustarse a los requisitos formales establecidos a tal efecto, que serán difundidos de manera conveniente.

El tutor realizará un informe de seguimiento en base a las evidencias de progreso presentadas por el alumno que deberán orientarle para la mejora del proceso de realización del TFG. Este informe de seguimiento se realizará usando una rúbrica de evaluación y un modelo de informe de seguimiento anexos a la normativa del CESAG.

La presente guía docente se completa con la información que se puede localizar en la normativa relativa al Trabajo de Fin de Grado (<https://www.cesag.org/wp-content/uploads/2016/07/normativa-tfg-comillas-cesag.pdf>) así como el capítulo IX de la normativa de los estudios de Grado del CESAG (<https://www.cesag.org/wp-content/uploads/2014/04/normativa-academica.pdf>). Ambos documentos se encuentran disponibles en la web del CESAG. Por otra parte, en el cronograma se establecen los momentos en que se inician y desarrollan las diversas acciones que corresponden a esta asignatura, por lo que es importante su consulta.

Aunque esta asignatura se ubica en el segundo semestre del cuarto curso, el proceso se inicia en el primer semestre con la primera reunión informativa, la elección de la modalidad de TFG, la asignación de tutor o tutora y los primeros seminarios formativos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Tutorías del TFG	Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual
8.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	Redacción del informe final
50.00	90.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	El alumno debe obtener un mínimo de 5 en cada uno de los instrumentos de evaluación.	



<p>Proceso de seguimiento de la elaboración del TFG (40%)</p> <p>Informe final del TFG (40%)</p>	<p>El proceso de seguimiento es no recuperable, mientras que el informe final puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria de julio.</p>	<p>80</p>
<p>Exposición oral del TFG ante una comisión evaluadora.</p>	<p>El alumno debe obtener una calificación mínima de 5 en la exposición, que será recuperable en la convocatoria extraordinaria de julio.</p>	<p>20</p>

### Calificaciones

Una vez entregado el trabajo escrito, el tutor procederá a su evaluación y calificación según el modelo establecido en los anexos a la normativa del CESAG. Si considera que el trabajo puede ser presentado y defendido ante la Comisión evaluadora, el tutor autorizará su presentación.

En caso de haber obtenido la autorización y de cumplir con los requisitos establecidos en la normativa del CESAG (tener aprobadas el resto de asignaturas del Grado en Educación Primaria), el alumno procederá a la defensa de su TFG ante una comisión evaluadora compuesta por dos personas, de las cuales una formará parte del departamento al que está asignado el tema. La calificación de la comisión evaluadora se dará por consenso entre los dos profesores que la constituyen. La presentación oral realizada por el alumno no excederá de 15 minutos. Finalmente, una vez completada la evaluación del trabajo, el tutor/a hará pública la calificación académica final.

El TFG será calificado de acuerdo con la escala numérica establecida en el artículo 5 del *RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*. En el caso de que la calificación sea suspenso, el acta irá acompañada de un informe razonado, con el fin de que el alumno pueda rehacer el trabajo corrigiendo las deficiencias apreciadas y presentarlo de nuevo en la convocatoria extraordinaria. También deberá exponer de nuevo el TFG ante una comisión evaluadora en la convocatoria extraordinaria en el caso de que no haya superado su presentación oral en la convocatoria complementaria. En el caso que un alumno opte por la realización de un nuevo trabajo deberá volver a matricularse de los créditos del TFG.

Se recuerda que la normativa de los planes de estudios recoge, en su artículo 32, lo siguiente: "la demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante".

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



## Bibliografía Básica

- Alonso, M.J. et al. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó
- Ballester, L.; Nadal, A.; Amer, J. (2014). *Métodos y técnicas de investigación educativa*. Palma: UIB
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía de investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa
- Benedito, V. (1987). *Introducción a la didáctica: fundamentación teórica y diseño curricular*. Barcelona: Barcanova
- Bernardo, J.; Javaloyes, J. y Calderero, J.F. (2007). *Cómo personalizar la educación. Una solución de futuro*. Madrid: Narcea
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla
- Blaxter, L.; Hughes, C. y Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó
- Buendía, L. et al. (1993). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla: Alfar
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2009). *Evaluación de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson
- Cazden, C. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje*. México: Ministerio de Educación y Ciencia
- Cohen, L.; Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Corbeta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill
- De la Torre, S. (1993). *Didáctica y currículo*. Madrid: Dykinson
- Ferrer, V. (2012). *El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008). *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- León, O.; Montero, I. (2013). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw Hill
- Medina, A. (Coord.) (2015). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Ramón Areces
- Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Editorial Narcea
- Tejada, J. (2005). *Didáctica-curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. La Coruña: Davinci Continental, S.L
- Vera, M. (2014b). *Programación didáctica. Educación Primaria*. Madrid: MAD
- Zabala, A. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó



Zabala, A. (2007). *La práctica educativa: com enseñar*. Barcelona: Graó

Zabalza, M.A. (2013). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea

## Bibliografía Complementaria

Se recomienda consultar las guías de las diferentes asignaturas con el fin de localizar recomendaciones bibliográficas específicas.

Es conveniente tener en cuenta la normativa educativa vigente.

### Otros recursos

Consultar la 6a edición de las normas APA.

### Revistas

- Aula Abierta. <http://zl.elsevier.es/es/revista/aula-abierta-389>
- Bordón. Revista de Pedagogía: <http://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON>
- Campo Abierto. Revista de Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=266>
- Contextos educativos. Revista de Educación: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos>
- Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas. <https://www.ucv.es/Publicaciones.aspx?IdRevista=1>
- Educar: <http://educar.uab.cat/>
- Educatio Siglo XXI: <http://revistas.um.es/educatio> Educación XXI:
- <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/index>
- Pulso. Revista de Educación. <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/>
- Revista de Educación: <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/>
- Revista de Investigación Educativa. <http://revistas.um.es/rie/>
- Revista Española de Pedagogía: <http://revistadepedagogia.org/index.php/es/>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa. <http://redie.uabc.mx/index.php/redie>
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://revistas.um.es/reifop>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.com/aufop/home/>
- RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa: <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/index>

### Recursos WEB

- AERA: American Educational Research Association. <http://www.aera.net>
- CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mec.es/cide/>
- CINDOC: Centro de Información y Documentación Científica. <http://www.cindoc.csic.es/>
- EERA: European Educational Research Association. <http://www.eera.ac.uk>
- ERIC: Educational Resources Information Center. <http://eric.ed.gov/>
- TESEO. <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
- Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://www.redalyc.org/home.oa>



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI ICADI CIHS

**ICESAG**

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ  
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>